

Ocio y Utopía

*Daré inicio a mi reflexión sobre el ocio, el tiempo libre, el entretenimiento y temas afines con una trivialidad: es útil en cualquier esfuerzo por investigar algo, sea lo que sea, partir de datos seguros, disponer de una plataforma inamovible para sobre ella poder construir posteriormente la explicación que se quiera ofrecer. Apliquemos esta verdad trivial al caso que aquí y ahora nos ocupa. Mi punto de partida será entonces la constatación de que es lógicamente impensable una vida humana acaparada única y exclusivamente por las funciones biológicas y las actividades productivas. En otras palabras: simplemente no es ni siquiera imaginable un ser humano normal cuya existencia estuviera consagrada, las 24 horas de su día, a comer, dormir, tener relaciones sexuales, trabajar (en el sentido de estar inmerso en un contexto laboral real, produciendo mercancías, vendiendo su fuerza de trabajo, etc.) y, más en general, a hacer todo lo que tuviera que hacer para cumplir con ellas (desplazarse, hablar con otros, comprar comida, vender productos o su “know how”, etc.). Es evidente que la existencia de cualquier ser humano normal **tiene** que incorporar, de uno u otro modo, grietas, esto es, lapsos de tiempo en los que la persona **no** se ocupa de nada de lo que tiene que ocuparse para vivir, mantener a su familia, etc. Esto es lo que denominaremos ‘tiempo libre’. Nótese que no incluyo dentro del tiempo libre el tiempo dedicado al descanso y a la reposición de fuerzas, porque también esto último una función biológica. Infiero por lo tanto, que una vida humana normal inevitablemente contendrá huecos en su (llamémoslo así) “organigrama” de actividades cotidianas. Y deduzco de ello por otra parte que, en condiciones normales, los seres humanos dispondrán de diversas cantidades de tiempo libre, distribuidas de muy diverso modo dependiendo de quién se sea (un chófer, un pianista, un instructor de perros, un boxeador, un maestro, un policía, un narcotraficante, etc.). A manera de estipulación lingüística, sostendré que el estado del individuo durante su tiempo libre es precisamente un estado de ocio, esto es, un estado que **no** está asociado con actividades socialmente útiles, un estado en el cual **no** se persigue ningún fin en particular. Como traté de hacer ver hace ya algunos años en un ensayo que en este mismo foro se me dio la oportunidad de leer, lo más absurdo que podría hacerse sería identificar ocio con ociosidad, por lo cual una vez reconocida la distinción no volveré a ocuparme de ella. No obstante, como iremos viendo, algunas conexiones importantes entre dichas nociones aflorarán a lo largo del trabajo. Por lo pronto, me limitaré a recordar que el concepto de ociosidad tiene connotaciones abiertamente negativas y reprobables de las que carece el concepto de ocio, como lo pone de manifiesto el famoso dicho, atribuido al sabio griego Solón, *La ociosidad es la madre de todos los vicios*, algo que ciertamente no se puede predicar del ocio. Bertrand Russell escribió un libro cuyo título es ‘Elogio del Ocio’ y no, como torpemente se tradujo, ‘Elogio de la Ociosidad’. En todo caso, y dejemos esto bien en claro, nos interesa el ocio, no la ociosidad. Ahora bien, en relación con el ocio podemos hacer dos cosas: podemos ocuparnos del concepto de ocio y tratar de dilucidarlo describiendo su contenido y sus relaciones con otros conceptos, o bien podemos tratar de*

*generar ideas acerca de cómo manipular, controlar o encauzar el ocio mismo. En esta ocasión es este segundo caso el que nos incumbe, por lo que nuestra tarea no será la de efectuar un análisis conceptual, sino más bien uno que podríamos llamar 'sustancial'. Lo que nos interesa es: ¿qué óptica se debe adoptar, qué se debería hacer para que, cuando los seres humanos dispongan de tiempo libre, el potencial energético asociado con el ocio pudiera ser aprovechado para beneficio de los individuos considerados tanto distributiva como colectivamente? La idea, un tanto vaga todavía pero que puede perfilarse con mayor nitidez, es que una reflexión sobre la familia de nociones conformada por conceptos como "ocio", "tiempo libre", "entretenimiento", etc., cuando es llevada hasta sus últimas consecuencias, culminan en una crítica del estado y de la sociedad. O sea, el tema del ocio es interesante y hasta importante pero probablemente no en sí mismo o *per se*, sino sobre todo por las conexiones que hay entre él y otras cosas, como la libertad, la realización de la persona, el entretenimiento, la recreación, el estado, etc. Es por eso que, para los efectos de este trabajo, quisiera optar aquí por lo que podríamos denominar la 'perspectiva política del ocio'. Para esbozar mi posición, necesito trazar primero un cierto contraste.*

El contraste sobre el que quisiera centrar la atención es el contraste entre el ocio como una prerrogativa o derecho del individuo y el ocio entendido como una especie de fuerza social latente. O sea, podemos considerar el ocio meramente como un rasgo o una característica de la vida de un individuo y de las formas que tiene éste de aprovecharlo o desaprovecharlo o bien podemos entenderlo como una faceta de la vida socialmente determinada y en relación con la cual forzosamente las instituciones deberían estar involucradas. Trataré de ilustrar la dicotomía que me interesa mediante un ejemplo.

*Es claro que si un individuo tiene ratos libres puede o aprovecharlos o desaprovecharlos. Ahora bien, en el primer caso a lo que más que en general puede llegar es a pasar su tiempo libre entretenido con su hobby y sin interferir con los demás. Empero, es un hecho que el sujeto también **puede** desaprovechar su tiempo libre. Su ocio se transforma entonces en ociosidad, en cuyo caso él muy fácilmente puede convertirse en un vago o en un zángano, en el mejor de los casos. El punto que quiero establecer es simplemente que desde la perspectiva del individuo, el manejo del ocio se convierte en una cuestión de orden puramente subjetivo y personal. O sea, cada quien es libre de hacer con su tiempo libre lo que le venga en gana y no habría nada que objetar. Esto amerita ser considerado más en detalle.*

Consideremos un caso imaginario, pero que tenga visos de realidad. Dado que no queremos hablar del ocio en abstracto, tenemos que ubicarnos espacio-temporalmente. Nos interesa, naturalmente, el aquí y el ahora. Ya ubicados, si nos preguntamos qué podría hacer alguien con su tiempo libre en lo que es nuestra sociedad capitalista y globalizada, la respuesta será que ello es una función básicamente de las posibilidades económicas y del horizonte cultural (en un sentido amplio y laxo del término) de la persona de que se trate.

Para alguien de un suburbio modesto de la Ciudad de México las opciones pueden ser, siendo realista, ver mucha televisión o videos, reunirse con amigos, tomarse una cervezas, eventualmente jugar ajedrez con alguien y cosas por el estilo. Ubicada en una mejor situación económica, la persona puede pensar en inscribirse en algún club, viajar a Disneylandia o a Orlando, consumir más películas que otros, etc. Hay quizá quien buscaría un segundo trabajo pero entonces, en concordancia con lo que dijimos más arriba, ya no estaríamos hablando de tiempo libre, que es nuestro tema. En síntesis: el ocio en nuestra sociedad individualista y materialista, en el peor de los sentidos de la expresión, forzosamente es de uno u otro modo una función de las capacidades de consumo por parte del individuo. Desde esta perspectiva, el ocio no es algo particularmente laudable o beneficioso más allá del mero placer privado. De inmediato se plantea la pregunta: ¿tiene ello que ser así? ¿Tiene que reducirse el aprovechamiento del tiempo libre al abanico de posibilidades económicas y culturales que de hecho tiene el sujeto? Podemos inquirir: ¿es acaso descabellado imaginar que es función del estado generar, fomentar, propiciar actividades recreativas y socialmente útiles para las grandes masas, para los sectores más desvalidos de la sociedad, para aquellos que no pueden inscribirse a un club, comprarse una Harley Davidson o ir a esquiar a Chamónix? Aquí nuestro examen del ocio nos proporciona ya una primera lección: su enfoque y tratamiento correctos dependen de otras cosas, de otros tópicos, como lo son nuestras concepciones del estado, de la libertad, de la realización de las personas, de las relaciones sociales, de los derechos humanos, etc. Este es un tema sobre el que es obvio que es menester intentar decir algo más.

Me parece a mí que podemos, en relación desde luego con nuestro tema, esto es, el ocio, visualizar básicamente dos grandes modelos de estado y de sociedad y luego gradaciones entre ellos. Está, por una parte, el estado "liberal" ("pre", "neo" o "post", es irrelevante), el cual deja todo en manos de uno de los ídolos del pensamiento político de nuestro tiempo, a saber, el mercado. Así, si el sujeto quiere puede aprender a tocar guitarra, pero sólo si tiene el dinero suficiente para comprarse una; puede aprender a nadar, pero naturalmente sólo si puede pagarse un club, tiene acceso a albercas, etc. Dicho sea de paso, algo que a mí me ha siempre enfurecido y conmovido a la vez es constatar que en general los mexicanos no saben nadar. En más de una ocasión he tenido que soportar los comentarios hirientes de extranjeros burlándose de las incapacidades natatorias de nuestros conciudadanos. En ese sentido, hay que decirlo, estamos muy detrás de países tan variados como Polonia, Argentina, Estados Unidos o Francia, para no mencionar más que algunos cuantos. Pero ¿se le ocurrió siquiera a alguno de esos "turistas" que si ellos saben nadar no es porque sean superiores a los mexicanos o, alternativamente, que si éstos no saben nadar no es porque sean inferiores a ellos, sino que la diferencia radica simplemente en que somos ciudadanos de estados diferentes? La diferencia es simple: en unos países el estado, las instituciones escolares, etc., no descuidan el ocio social y ofrecen canales para su utilización por parte del individuo, en tanto que en países como México el estado, las escuelas, los centros de trabajo, etc., no le ofrecen al ciudadano, joven o viejo,

prácticamente ninguna vía para su superación personal, en este caso el de la natación. Para decirlo de manera cruda: básicamente, aquí aprende a nadar quien puede pagarse su curso de natación. Regresando a nuestro tema: un ciudadano puede si quiere disfrutar de los juegos mecánicos de Disneylandia (en caso de que eso sea lo que le interesa), pero sólo si tiene posibilidades de obtener un visa, pagarse un boleto, etc. Confirmamos, pues, como todo en nuestra sociedad la cuestión del ocio desde la perspectiva del sujeto se reduce a una cuestión de ubicación en la escala social y de las posibilidades que tenga como agente mercantil. Esto requiere ser matizado, porque como todo lo que tiene que ver con cuestiones sociales difícilmente encontraremos aquí explicaciones mecanicistas o estrictamente deterministas. Asumo, por otra parte, que de uno u otro modo en general las personas pueden, en su nivel y a su medida, darse ciertos gustos, auto-complacerse. Para ilustrar: mucha gente no podría comprarse una guitarra, pero puede comprarse una flauta; no puede ir a Disneylandia, pero puede ir a montar a caballo a la Peña de la Marquesa. Y en todos esos casos puede pasarla bien. O sea: salvo en casos extremos, en general la gente puede encontrar mercancías y mecanismos para utilizar su tiempo libre de manera positiva y constructiva, o por lo menos entretenida. Pero lo que no debe pasarse por alto es que si el ocio es visto como una prerrogativa estrictamente individual, algo de lo que sólo cada quien en su propio caso tiene que hacerse cargo, a lo más que llegamos es a diversos grados de consumismo. Ahí termina el asunto. Y es triste e indignante constatar que, como en relación con todo lo demás, también en este sentido México es de lo más representativo del mundo en cuanto a asimetrías e injusticias.

*Contrastemos lo que hemos venido diciendo del ocio en su dimensión estrictamente particular, individual o privada con lo que sería una perspectiva social del mismo. Es claro que se trata de dos puntos de vista drásticamente diferentes: para una institución, para una sociedad, para un estado, el que muchos de sus miembros estén ociosos no puede ser un asunto del que puedan desentenderse así nada más, **simpliciter**. La razón es evidente: si un individuo ocioso, en el mal sentido, es potencialmente peligroso, una masa de individuos ociosos lo es no sólo potencialmente sino de hecho. La delincuencia es, desde esta perspectiva, el tiempo libre de muchos individuos – tiempo generado por ejemplo por falta de trabajo – usado de manera anti-social, esto es, para lastimar, perjudicar, dañar a congéneres (robándoles, golpeándolos, extorsionándolos, etc.). En otras palabras, en muchos casos por lo menos las actividades criminales son tiempo libre dedicado a hacer el mal. Por lo tanto, se requiere de un tratamiento social del ocio, puesto que la vida en la delincuencia por parte de muchos ciudadanos no es algo frente a lo cual los dirigentes de una nación o de una institución puedan ser indiferentes, alzarse de hombros o darle la espalda. La cuestión, por lo tanto, es: ¿qué hacer con el tiempo libre, globalmente considerado? ¿Cómo encarar o enfocar el tiempo libre, el ocio, el esparcimiento desde la perspectiva de la autoridad, en el ámbito que sea? Ya sabemos lo que el individuo puede hacer. Nuestra pregunta ahora es: ¿qué puede y qué debería ofrecer el estado para canalizar el tiempo libre de los ciudadanos, para influir en él de manera socialmente*

positiva? En verdad, es difícil no percibir que el descuido del ocio es simplemente una expresión de irresponsabilidad institucional, gubernamental y social. Si ello es en efecto el caso, es claro que se trata de algo que se debería a toda costa frenar. Esto nos lleva de manera natural a considerar brevemente nuestra idea de estado bueno en relación con el tiempo libre socialmente considerado.

Intentemos sintetizar lo que hemos venido diciendo. Queda claro, para empezar, que el ocio no puede ser visto exclusivamente meramente como una prerrogativa del individuo, puesto que el tiempo libre del que gozan las personas de hecho se constituye en una fuerza de carácter social. Por consiguiente, el estado tiene que tomarlo en cuenta, ocuparse de él. Ahora bien, desde este punto de vista los estados se diferencian en función de cuánta importancia le concedan a ese potencial energético social y de cómo lo manejen y esto a su vez depende de los ideales internos de cada estado, de lo que en las sociedades se considera que deben ser las relaciones entre el estado y el individuo, así como de sus capacidades económicas y organizativas. Pero si esto es así, entonces de entrada percibimos un enorme hueco, una falla abismal en la estructura del estado y de la sociedad mexicanos. En el México actual, si algo no prevalece es la idea, condenada a muerte por todos los defensores de la "iniciativa privada", de que el estado deba ocuparse de cuestiones como el tiempo libre de los trabajadores, los estudiantes, los vecinos, etc. Me declaro enemigo de la perspectiva restriccionista, limitativa y meramente operativa del estado por lo menos cuando es el de un país con una población con la historia y las características del pueblo de México. Desde mi punto de vista, es evidente que así como hay una "Secretaría del Trabajo", debería también haber algo así como "Secretaría de Recursos Humanos" o "Secretaría de Diversión y Entretenimiento" (el apelativo realmente no importa), cuyas funciones serían la promoción sistemática y generalizada del deporte, de las artes, del folclor nacional, la prestación de esa clase de servicios que permiten que el individuo crezca como agente social y no meramente como agente productor y biológico y ello en todos los sectores y en todos los niveles. Yo creo firmemente que de los esfuerzos de una Secretaría así, en conjunción con los de otras como la Secretaría de Salud, poco a poco emergerían un mexicano y una mexicana con una mejor línea, menos obesos, más ágiles, físicamente mejor desarrollados, con un sentido más claro de lo que son sus potencialidades y, por ende, más felices. Aquí, una vez más, podemos constatar que disciplinas que se ocupan de grupos humanos no se reducen a recopilar y sumar datos referentes a individuos. Por ejemplo, es claro que nuestra cultura mexicana (me refiero a cosas como cocina, sentido del humor, música popular, etc.) es notoriamente más alegre, más expansiva, más colorida que la de muchos otros países, como por ejemplo la de Finlandia o la de la República Checa. Pero podemos asegurar que de ello no se sigue que los ciudadanos mexicanos se desarrollen más o mejor, que se auto-aprovechen mejor que los finlandeses o los checos. Obviamente, sería ridículo pretender hacer recaer la responsabilidad de este rezago en, digamos, los niños y las niñas de México. La diferencia consiste más bien en que niños y niñas de Finlandia y de la República Checa gozan de una ventaja inmensa sobre los niños

mexicanos, a saber, que sus respectivos estados sí se ocupan de su tiempo libre. En este, como en muchos otros casos, difícilmente podría afirmarse que el estado mexicano ha cumplido con sus ciudadanos.

Peor aún: si nos fijamos bien, lo que de hecho se practica en México es lo que podríamos llamar una 'política de anti-tiempo libre'. Permítaseme ilustrar esto con un dato del que puedo dar fe. Yo viví en Coyoacán alrededor de unos 30 años, entre el museo de Frida Khalo y el Mercado. Ahora bien, lo que enfrente del mercado hoy es un mugroso parque, sin chiste, inservible, hace muchos años era una cancha de basket-ball. De hecho, de manera espontánea poco a poco se fueron organizando partidos de basket-ball, los cuales se fueron haciendo cada vez más populares, al grado de llegar a tener auténticos espectáculos, en especial los domingos, básicamente con los jóvenes de la colonia El Carmen. El problema es que justamente cuando mejor estaba funcionando la cancha, a alguien se le ocurrió quitarla y crearon ese parque que no sirve más que para atraer ratas y basura. Eso ejemplifica a la perfección lo que llamé 'política anti-tiempo libre'. Es esa actitud, esa perspectiva la que debemos combatir. Así como es casi criminal desaprovechar el agua de lluvias, la cual se va a las cañerías y no sirve de nada, así también se tendría que aprovechar la energía no gastada en el trabajo, para lo cual se requerirían la base de estructuras gubernamentales imbuidas de ideales sociales concretos, con lo cual dicha energía podría ser orientada en forma masiva hacia actividades que ciertamente redundarían en beneficio del entretenimiento y la superación personal de los ciudadanos, y muy especialmente de las legiones de jóvenes que no tienen cómo aprovechar beneficiosamente su tiempo libre. En este sentido, habría que reconocer que la pista de hielo que se pone el zócalo en diciembre y las playas temporales que organiza el gobierno de la Ciudad de México responden totalmente a la conciencia de activar una perspectiva como la aquí a manera de esbozo defendemos. Y ¿no es acaso imaginable que muestras así respondieran a un plan nacional, a un proyecto federal? ¿No dejarían los niños de envenenarse mentalmente con toda la basura que le ofrece la execrable televisión mexicana? ¿No dejarían los niños de contrarrestar el daño físico ocasionado por la incesante ingestión de productos chatarra a la que son inducidos si tuvieran en mente la perspectiva de ir a nadar al otro día o de entrar en un maratón de la colonia o de participar en un torneo de ajedrez del municipio? ¿Por qué en México el ocio no es contemplado más que desde la perspectiva del sujeto?

El paradigma radicalmente opuesto al del estado liberal como el mexicano es aquel en el que el estado interviene en las vidas de los ciudadanos también en esos ámbitos de la existencia individual que son como más privados. O sea, como lo que nos interesa es el ocio, el paradigma de estado y de sociedad opuesto al liberal es aquel en el que hasta los sectores de tiempo no destinados a ninguna actividad productiva, a ninguna función por así decirlo "animal" o "social", son si no controlados sí por lo menos abiertamente supervisados y coordinados por el estado y sus instituciones. Desde esta perspectiva, el

ideal del placer y desarrollo no colectivo sino totalmente individualista es visto como un ideal decadente, egoísta y repudiable. Es probable que a lo largo de la historia no haya habido una sola sociedad que ejemplificara a la perfección dicho ideal. Quizá Esparta, algunos periodos de China durante su Revolución Cultural, programas estatales como el de La Fuerza por la Alegría en la Alemania de los años 30 y en general las políticas sociales promovidas en los países del bloque socialista de la segunda mitad del siglo pasado, pudieran señalarse como representando algo así, inclusive si distaban mucho de alcanzar la perfección. En todo caso, aquí nuestra pregunta es la siguiente: ¿podrían estados así ser para nosotros aquí y ahora ejemplos de algo, por no decir ideales a seguir? Yo pienso que si nos concentramos exclusivamente en la cuestión del tratamiento del ocio social por parte del estado ciertamente habría mucho que aprender de ellos. Si esta faceta de la vida en los países socialistas, tal como los conocimos, estaba necesariamente ligada a otras facetas menos loables o no es un tema en el que por razones obvias no entraré. No obstante, creo que sí podemos extraer algunas lecciones históricas.

Lo primero que podemos indicar es que si es el estado el que planifica la canalización del tiempo libre de sus ciudadanos la variedad de posibilidades de elección de entretenimientos, deportes, actividades culturales, etc., aumenta considerablemente. En segundo lugar, el desarrollo individual realizado a través de instituciones es mucho más efectivo si está concebido y organizado desde las instancias del poder que si se deja a la inspiración y alcance de los sujetos. Es claro además que la concepción socializada del aprovechamiento del tiempo libre genera y refuerza la cohesión social de un modo como el entretenimiento puramente individual no podría hacerlo (sino más bien al contrario: lo desmotiva y lo vuelve un objetivo rechazable). Por último, el manejo institucionalizado y socializado del ocio combina el entretenimiento personal con la interacción social. Por todo esto, el ocio y su utilización adquieren un sentido por completo distinto.

Yo soy de la opinión de que, independientemente del modelo de estado y de ciudadano que promovamos, en ambos casos la Universidad Nacional podría desempeñar un papel no sólo importante, sino brillante. De hecho, a lo largo de los últimos lustros la UNAM se ha movido en la dirección de la socialización del ocio, del manejo institucional del tiempo libre y de la colectivización del entretenimiento. En esta universidad, en efecto, ya se le ofrece al estudiante un conjunto de posibilidades de recreación y entretenimiento al que antes no se tenía acceso y que prácticamente no existe fuera de ella. En la actualidad, no sólo tenemos en la UNAM buenas instalaciones, sino que el estudiante puede en principio disfrutar de un sinnúmero de actividades deportivas, culturales y de entretenimiento organizadas y coordinadas por dependencias universitarias. Sin embargo, nos parece poco. En primer lugar, hace falta una inmensa labor de difusión, porque es un hecho que sigue habiendo una multitud de alumnos que cursan una carrera sin enterarse nunca de que habrían podido también, además de estudiar, aprovechar de manera más divertida y formativa su tiempo libre. Pero sin duda más decisiva que esta importante

labor de difusión sería la remodelación del curriculum. Yo soy de la opinión de que debería formar parte de éste en todas las licenciaturas una materia deportivo-recreativa. Y esto lo digo porque estoy persuadido de que un alumno que hizo un poco de ejercicio físico será un mejor estudiante. Es mucho más completo un estudiante que se cansó haciendo una hora de esgrima que un estudiante que se divirtió durante horas jugando nintendo. Pero además, la universidad debería no sólo remodelar el curriculum sino también tratar de, por así decirlo, “exportar” el nuevo modelo educativo hacia fuera, hacia la sociedad civil. Por ejemplo, una institución que ciertamente se beneficiaría de esta potencial labor pionera de la UNAM sería ni más ni menos que la SEP. Es simplemente horroroso pensar en las actividades físicas de los niños en las escuelas primarias públicas (y en las privadas también). Digámoslo en voz alta: por increíble que suene, el hecho es que los niños en nuestro país no saben ni correr, no digamos ya jugar ajedrez, jugar base-ball o nadar! En relación con la UNAM, podríamos pensar, por ejemplo, en trabajo social de carácter deportivo, el cual (permítaseme decirlo) sería en muchos casos por lo menos mucho más real útil que el trabajo social “pagado” con horas de servidumbre con un maestro. Podemos imaginar brigadas de entretenimiento y deportes en multitud de colonias de clase media o baja en donde no hay ni parques, ni canchas ni, como las hubiera en otros tiempos, calles para jugar; podemos imaginar un incremento en el trabajo voluntario, por ejemplo para situaciones como las que en la actualidad se viven en distintos estados del país. Pensemos un momento en cómo se beneficiarían las universidades de provincia si desde la UNAM se impulsara un modelo de estudios en el que se busca promover tanto el conocimiento como el desarrollo físico! Hay, pues, mucho por hacer aquí y ahora.

Yo pienso que el único ocio justificable es el que fue canalizado, orientado, implementado por instituciones de carácter público. A mi modo de ver, el entretenimiento privado no es ni bueno ni malo, ni loable ni criticable. Es simplemente un hecho más en la vida de una persona que aprovecha lo que tiene y eso es todo. Pero el ocio que desemboca en la promoción de vida comunitaria, en la interacción de colegas, en la exaltación de la cohesión social, ese es, me parece, el único ocio realmente justificable. El único ocio positivo es a final de cuentas el que se transmuta en una forma socializada de crecimiento individual y entretenimiento compartido. Dicho esto, me parece que lo mejor será que me detenga aquí, pues de lo contrario el título de esta ponencia tendría que ser no ‘Ocio y Utopía’, sino más bien ‘Ocio y Pensamiento Fantástico’, una forma de pensar por la que bajo ningún pretexto deberíamos dejarnos arrastrar.